

PASTELERIA EL SALONCITO DE CASTRO
PATIÑO C. LTDA

Guayaquil, Julio 20 del 2010

Señora
ALEXANDRA MARIA VARGAS ANDRADE

7706.11418.748

De mis consideraciones:

Cumplo en informar a usted que la junta general de socios de la compañía PASTELERIA EL SALONCITO DE CASTRO PATIÑO C. LTDA. Celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted gerente de la compañía por el lapso de tres años, con las atribuciones constantes en los estatutos Sociales de la misma. Por lo tanto usted ejercerá la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Presidente.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura publica otorgada ante el Notario Decimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogado Germán Castillo Suarez, el 20 de Septiembre de 1978, la misma que ha sido inscrita en el registro Mercantil del mismo cantón el 7 de Noviembre de 1978. Mediante escritura publica otorgada ante el Notario Abogado Ivole Zurita Zambrano celebrara el 19 de Enero de 1996, inscrita el 3 de Mayo de 1996 consta la reforma de Estatutos de la compañía "PASTELERIA EL SALONCITO DE CASTRO PATIÑO C. LTDA." Particular que informo a usted para fines de ley.

Atentamente

Alexandra Castro

ALEXANDRA MARIA CASTRO VARGAS
C.I. 091346289-1 ECUATORIANA
SECRETARIA ad-hoc de la JUNTA GENERAL
DE SOCIOS

RAZON: Acepto el cargo que antecede
Guayaquil, Julio 20 del 2010

A. Vargas de Castro

Sra. ALEXANDRA MARIA VARGAS ANDRADE
C.I. 090529416-1 ECUATORIANA
GERENTE

